

Fútbol: El TCF no puede jugar en casa contra Osasuna por las obras para adaptar el Julián Ariza al rugby

Este sábado 17 de septiembre, el Senior Femenino del Torrelodones C.F. disputará contra el Osasuna su primer partido de la liga «en casa». Se jugará en Valdebernardo, debido al retraso en las obras acometidas para que en el estadio de fútbol Julián Ariza se pueda jugar también al rugby. Esta situación ha generado una polémica en las redes, de la que sale mal parado partido del gobierno municipal.

En un mensaje en las redes sociales, desde el TCF daban cuenta de el Senior Femenino, que juega en la categoría nacional, jugaría en Valdebernardo su primer partido de liga en «casa». Además, en el mensaje agradecían a la RFEF su «flexibilidad» y a la RFFM «la cesión del campo y toda la ayuda facilitada».

Desde el Partido Popular de Torrelodones aprovecharon el mensaje del club, para recordar que esta situación es consecuencia de que el campo de rugby proyectado por Vecinos por Torrelodones no pudo ser homologado para las categorías superiores debido a sus escasas dimensiones; lo que obligó a modificar el campo de fútbol municipal para que el equipo del Torrelodones Rugby Club (TRC) que ascendió a Primera Regional, pueda jugar en Torrelodones. Por eso, ambos clubes –TCF y TRC– deberán compartir el estadio Julián Ariza.

«El @TORRECF tiene que jugar en Valdebernardo porque, como todos imaginábamos, la remodelación del campo de fútbol no está a tiempo. Recordamos que las obras se deben a su adaptación para el rugby porque el campo de rugby se construyó sin medidas reglamentarias #GobiernoDeLaChapuzas», tuiteaban desde el Partido Popular.




Desde la cuenta de Vecinos por Torrelodones, contestaron a ese mensaje: «Recordamos que siguen faltando a la verdad. Recordamos que las obras se deben a la sustitución del césped artificial que ya había llegado a su vida útil. Recordamos que se ha aprovechado dicha obra para hacer de la instalación un espacio polivalente».

El mensaje del partido Vecinos por Torrelodones, obtuvo un «me gusta» del alcalde, y otro de la concejala de Cultura. No obstante, resulta evidente que las obras no se deben a la necesidad de sustituir el césped artificial porque había llegado al fin de su vida útil; sino a la imperiosa necesidad de conseguir un espacio donde el club de rugby torresano de Primera Regional pudiera competir, ante la imposibilidad de

homologar para las categorías superiores el campo de rugby recientemente inaugurado.

De hecho, el «porqué se realiza la obra», viene indicado en la **Memoria Justificativa del Contrato**. En dicho documento firmado en marzo 2022, el propio concejal de Obras indica como **única Justificación de la necesidad de contar con estos servicios: «Se precisa de la ampliación del terreno de juego para poder celebrar en el campo competiciones regionales de rugby».**



Ayuntamiento de Torrelodones

URBANISMO

Propuesta concejal - Obras

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

1. Objeto del contrato.

El objeto de este proyecto es definir las actuaciones mínimas a realizar para la ampliación del terreno de juego del Campo de Fútbol Julián Ariza y la renovación del actual césped artificial.

Para la ampliación del terreno de juego, es necesario desplazar el vallado de protección, canaletas y demás elementos auxiliares, así como la renovación de los elementos de equipamiento deportivo como porterías. También se desmontará el actual césped artificial, sustituyéndolo por uno nuevo una vez que el campo de juego se haya ampliado. Se mantendrá la red de saneamiento y drenaje existente, pero si se amplía la red de riego, conforme al Proyecto Básico y de Ejecución, redactado por D. Fernando Velilla Fernández, Arquitecto colegiado nº 10.405 perteneciente al estudio de arquitectura JPC Arquitectos S.L.P.

Códigos CPV
45212200-8 Trabajos de construcción de instalaciones deportivas.
39293400-6 Césped artificial |

1.1. Justificación de la necesidad de contar con estos servicios.

Se precisa de la ampliación del terreno de juego para poder celebrar en el campo competiciones regionales de rugby.

La celebración de este contrato resulta necesaria para el cumplimiento y realización de los fines propios de esta Entidad Local, que tiene entre sus obligaciones definidas en su Legislación específica la Promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre (art. 25 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local. |

1.2. Lotes.

Dado que se trata de una obra de construcción con la intervención de múltiples oficios que es preciso coordinar, no es posible la división en lotes) |

2. Situación del objeto del contrato.

Campo de Fútbol "Julián Ariza", Paseo de Joaquín Ruiz Giménez nº 12, 28250 – Torrelodones. Referencia Catastral 2417803VK2921N0001OK. |

3. Departamento encargado del seguimiento y ejecución del contrato.

- Área de Urbanismo.
- Responsable del Contrato: Francisco Saro González.
- Órgano de contratación: Junta de Gobierno Local. |

4. Presupuesto base de licitación y crédito en que se ampara.

- Presupuesto base de licitación: **436.781,90 €** (IVA incluido)
- Base imponible: **360.976,78 €** (IVA excluido)

Plaza de la Constitución, 1. Tel. 918 962 100 sede.torrelodones.es www.torrelodones.es

facebook.com/ayuntamientodetorrelodones twitter.com/ajto_torre

REVISIÓN DE FIRMAS: AMPLIACIÓN DEL TERRENO DE JUEGO DEL CAMPO DE FÚTBOL JULIÁN ARIZA Y RENOVACIÓN DEL CÉSPED ARTIFICIAL. MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO. MARZO 2022. FIRMADO DIGITALMENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES. - Código Seguro de Verificación: 28250DC298AC385513F4E84

El contrato entró en vigor el 10 de junio de este año y las obras debían durar 2 meses.

Nos tememos que las consecuencias para el Deporte de Torrelodones de haber construido un campo de rugby de tamaño insuficiente a pesar de las advertencias, no han hecho más que empezar. Creemos que las mayores complicaciones vendrán cuando coincidan las fechas y horarios de partidos de los equipos de rugby y fútbol.

El @TORRECF tiene que jugar en Valdebernardo porque, como todos imaginábamos, la remodelación del campo de fútbol no está a tiempo. Recordamos que las obras se deben a su adaptación para el rugby porque el campo de rugby se construyó sin medidas reglamentarias #GobiernoDeLaChapuz

<https://t.co/Wh1FMkxeqZ>

– PP Torrelodones (@PP_Torrelodones) September 15, 2022